

SE AVISA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y USUARIOS DEL JUZGADO, QUE EL HORARIO DE RADICACION DE MEMORIALES Y ESCRITOS EN EL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUNDAY, j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co ES DE LUNES A VIERNES DE 07:00 AM. A 12M. Y DE 01:00 PM. A 04:00 PM. CUALQUIER DOCUMENTO ALLEGADO FUERA DE ESTE HORARIO, SE DARA POR RECIBIDO A PRIMERA HORA DEL DIA SIGUIENTE

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



**CUNDAY - TOLIMA
SECRETARIA**

ESTADO CIVIL N° 042

ARTICULO 295 C.G.P., AUTOS EN MATERIA CIVIL DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO DE HOY.

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	RADICACIÓN	FOLIO	OBJETO
1	BANAGRARIO S.A.	Luis Arnoldo Díaz Agudelo	EJECUTIVO SINGULAR	21/03/2024	2015-00073	98	Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito de conformidad con el Art. 446 el C.G.P.
2	BANAGRARIO S.A.	José Agustín Prada y otro	EJECUTIVO SINGULAR	21/03/2024	2020-00038	116	Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito de conformidad con el Art. 446 el C.G.P.
3	BANAGRARIO S.A.	Luis Arnoldo Díaz Agudelo	EJECUTIVO SINGULAR	21/03/2024	2015-00072	111	Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito de conformidad con el Art. 446 el C.G.P.
4	BANAGRARIO S.A.	José Alfonso Torres Rico	EJECUTIVO SINGULAR	21/03/2024	2010-00051	68	Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito de conformidad con el Art. 446 el C.G.P.
5	BANAGRARIO S.A.	Evangelina Cortés Amaya	EJECUTIVO SINGULAR	21/03/2024	2017-00037	95	Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito de conformidad con el Art. 446 el C.G.P.

PARA CONCURRIR CON CITA PREVIA, SE DEBE AGENDAR CON LA SECRETARIA DEL JUZGADO SOLICITANDOLA TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL Y ASISTIR USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIOS

SE FIJA HOY 02 DE ABRIL DE 2024 A LAS SIETE (07:00 AM).

SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM).

Gloria Lizeth Ramirez
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR
SECRETARIA

